



*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

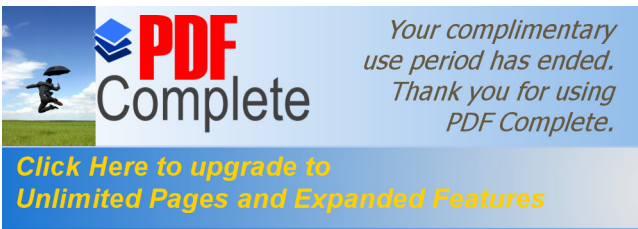
[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 002-2009**

**A LAS ONCE HORAS DEL 7 DE ENERO DE 2009**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**



7 DE ENERO DE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002-2009

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en su salón de sesiones, a las once horas del siete de enero de dos mil nueve, preside el señor Fernando Herrero Acosta. Asisten los Directores señora Pamela Sittenfeld Hernández, señor Jorge Cornick Montero, y señora Marta María Vinocour Fornieri. Asiste también el Gerente General, señor Rodolfo González Blanco.

Ausente: El señor Adolfo Rodríguez Herrera.

Los señores Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno, y Robert Thomas Harvey, Asesor Legal, se encuentran de vacaciones.

### **ARTÍCULO 1 MODIFICACIÓN ORDEN DEL DÍA**

El señor Fernando Herrero Acosta propone modificar el orden del día para trasladar la aprobación de las actas 078 y 079-2008 y la 001-2009 a una próxima sesión, así como el punto 3 del orden del día la Coordinación entre la Autoridad Reguladora y la Superintendencia de Telecomunicaciones, e incluir un informe del señor Jorge Cornick en cumplimiento del acuerdo 009-075-2008 de la Sesión Ordinaria 075-2008, de 8 de diciembre de 2008 y autorización para que el señor Jorge Cornick realice 2 viajes, uno a Ginebra a la Conferencia Mundial de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones y otro para participar en el Foro sobre política de las Telecomunicaciones 2009, a realizarse en Lisboa, Portugal.

### **ARTÍCULO 2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio 009-DAF-2009, de fecha 06 de enero de 2009, suscrito por la señora Magally Porras Porras, Directora de la Dirección Administrativa Financiera.

El señor Herrero Acosta cede la palabra al señor Rodolfo González Blanco, quien presenta a la Junta Directiva el citado oficio, referente a la Modificación Interna N° 01-2009 al presupuesto de la Institución, por un monto de ¢15.000.000,00 (quince millones de colones 00/100).

Dicha modificación se requiere para dar contenido presupuestario a la contratación de un profesional en derecho que realice un análisis jurídico de la aplicación de la escala salarial denominada "Salario Global", en la Autoridad Reguladora, e identificar las posibles implicaciones y conveniencia tanto para la institución como para los funcionarios que se acojan al sistema; así como dar contenido presupuestario para continuar con el contrato entre la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y la Empresa Investigaciones Científicas de Costa Rica, S. A. para el



7 DE ENERO DE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002-2009

levantamiento de especificaciones para determinar las condiciones y necesidades de espacio físico que alberga la institución. La modificación quedaría en los siguientes términos:

	AUMENTA	DISMINUYE
<b>TOTALES</b>	¢ 15.000.000,00	¢ 15.000.000,00
REMUNERACIONES	-	15.000.000,00
SERVICIOS	15.000.000,00	-

La Junta Directiva luego de deliberar, por unanimidad resuelve:

**ACUERDO 001-002-2009**

Aprobar en firme a nivel de subpartida, partida y programa, la modificación Interna N° 01-2009 al presupuesto de la Institución, por un monto de ¢ 15.000.000,00 (quince millones de colones 00/100), como se muestra en el Anexo N° 4, del oficio N° 009-DAF-2008, de la Dirección Administrativa Financiera.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 3  
CUMPLIMIENTO ACUERDO 009-075-2008**

El señor Fernando Herrero Acosta comenta que la próxima semana vendrá al país una Misión del Banco Mundial para analizar las cooperaciones que se podría brindar en materia de telecomunicaciones, en ese sentido le solicitó al señor Jorge Cornick informara sobre el análisis realizado a la donación Japonesa No. TF-057797.

Cede la palabra al señor Jorge Cornick Montero, quien manifiesta que una vez analizados los términos en que está planteada dicha donación se confirma la necesidad de solicitar su replanteamiento.

Dado que el apoyo financiero para el trámite de la nueva legislación en materia de telecomunicaciones ya no es necesario.

Considera el señor Cornick Montero que dicha Cooperación se debe establecer en los siguientes términos: Primero: Cooperación Horizontal para conocer experiencias exitosas en países que

**7 DE ENERO DE 2009**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002-2009**

tengan condiciones similares a Costa Rica, y Segundo: Definición de Mercados, definiciones tarifarias y calidad de servicios.

#### **ARTÍCULO 4**

**a) SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN FORO SOBRE POLÍTICA DE LAS TELECOMUNICACIONES 2009, A REALIZAR EN LISBOA, PORTUGAL DEL 22 AL 24 DE ABRIL, 2009.**

El señor Fernando Herrero Acosta, comenta a los miembros de Junta Directiva sobre invitación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Seguidamente el señor Herrero Acosta cede la palabra al señor Jorge Cornick Montero, quien solicita autorización, para participar en el Foro sobre Política de las Telecomunicaciones 2009, auspiciado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, a realizarse en Lisboa, Portugal, del 22 al 24 de abril de 2009, para conocer por parte de expertos las diferentes tendencias a nivel mundial en materia de telecomunicaciones.

La Junta Directiva luego de deliberar por unanimidad, resuelve:

#### **ACUERDO 002-002-2009**

- a) Autorizar a los señores Fernando Herrero Acosta, Regulador General y Jorge Cornick Montero, miembro de Junta Directiva a viajar a Lisboa, Portugal, para participar en Foro sobre Política de las Telecomunicaciones 2009, auspiciado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, a realizarse en Lisboa, Portugal, del 22 al 24 de abril de 2009.
- b) Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera a girar la suma que resulte necesaria para cubrir los gastos por concepto de viaje de los señores Fernando Herrero Acosta y Jorge Cornick Montero, a Lisboa, Portugal.
- c) Autorizar el pago de gastos conexos como, la adquisición o reproducción de material bibliográfico, llamadas telefónicas y envío de faxes oficiales, así como el uso oficial de servicios de Internet, lo anterior sujeto a la presentación de las respectivas facturas al momento de hacer la liquidación, lo anterior conforme lo disponen los artículos 31 y 52 del reglamento de viajes, gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos.
- d) El objetivo de dicha participación es conocer por parte de expertos las diferentes tendencias a nivel mundial en materia de telecomunicaciones.
- e) Los gastos de transporte aéreo, taxi (casa-aeropuerto-hotel y viceversa), inscripción, viáticos e impuestos de salida de los aeropuertos correrán por cuenta de la Autoridad Reguladora. El monto de los viáticos se fijará con base en lo establecido en el Reglamento

7 DE ENERO DE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002-2009

de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos, incluyendo la proporción del viático que corresponda al día de partida y el de regreso, los gastos conexos y los gastos de representación debidamente justificados, en cumplimiento de los objetivos institucionales y que no excedan el monto presupuestario aprobado para este fin.

- f) Autorizar a la Proveeduría de la Institución, para que adquiriera los pasajes de los señores Fernando Herrero Acosta y Jorge Cornick Montero, a Lisboa, Portugal.

- b) INVITACIÓN A PARTICIPAR EN FORO MUNDIAL AUSPICIADO POR LA UIT EN MATERIA TELECOMUNICACIONES DONDE SE ANALIZA LAS DIFERENTES TECNOLOGÍAS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y LOS AVANCES EN ESTA MATERIA, ASÍ COMO LOS CAMBIOS QUE SE ESTÁN DANDO EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, A CELEBRARSE EN GINEBRA, SUIZA, DEL 5 AL 9 DE OCTUBRE DE 2009.**

El señor Fernando Herrero Acosta, comenta a los miembros de Junta Directiva sobre invitación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Cede la palabra al señor Jorge Cornick Montero, quien solicita autorización por parte de la Junta Directiva para participar en Foro Mundial en materia telecomunicaciones donde se analizarán las diferentes tecnologías en materia de telecomunicaciones y los avances en esta materia, así como los cambios que se están dando en la sociedad de la información, a celebrarse en Ginebra, Suiza, del 5 al 9 de octubre de 2009.

La Junta Directiva luego de deliberar por unanimidad, resuelve:

**ACUERDO 003-002-2009**

- a) Autorizar a los señores Fernando Herrero Acosta, Regulador General y Jorge Cornick Montero, miembro de Junta Directiva a viajar a Ginebra, Suiza, para participar en Foro Mundial auspiciado por la UIT en materia telecomunicaciones donde se analizarán las diferentes tecnologías y avances en esa materia, así como los cambios que se están dando en la sociedad de la información, a celebrarse en Ginebra, Suiza, del 5 al 9 de octubre de 2009.
- b) Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera a girar la suma que resulte necesaria para cubrir los gastos por concepto de viaje de los señores Fernando Herrero y Jorge Cornick Montero, a Ginebra, Suiza.
- c) Autorizar el pago de gastos conexos como, la adquisición o reproducción de material bibliográfico, llamadas telefónicas y envío de faxes oficiales, así como el uso oficial de servicios de Internet, lo anterior sujeto a la presentación de las respectivas facturas al

**7 DE ENERO DE 2009**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002-2009**

momento de hacer la liquidación, lo anterior conforme lo disponen los artículos 31 y 52 del reglamento de viajes, gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos.

- d) El objetivo de dicha participación es formar parte en el análisis de las diferentes tecnologías en materia de telecomunicaciones y los avances en esta materia, así como los cambios que se están dando en la sociedad de la información.
- e) Los gastos de transporte aéreo, taxi (casa-aeropuerto-hotel y viceversa), inscripción, viáticos e impuestos de salida de los aeropuertos correrán por cuenta de la Autoridad Reguladora. El monto de los viáticos se fijará con base en lo establecido en el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos, incluyendo la proporción del viático que corresponda al día de partida y el de regreso, los gastos conexos y los gastos de representación debidamente justificados, en cumplimiento de los objetivos institucionales y que no excedan el monto presupuestario aprobado para este fin.
- f) Autorizar a la Proveeduría de la Institución, para que adquiera el pasaje de los señores Fernando Herrero Acosta y Jorge Cornick Montero, a Ginebra, Suiza

**CONCLUYE LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS.**

---

SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA  
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

---

SRA. XINIA HERRERA DURÁN.  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA